



## LA UE EN TITULARES

### ACTUALIDAD EUROPEA: selección de noticias

(Del 13 al 17 de febrero de 2023)

#### **CEOE debate sobre la Presidencia española del Consejo con el SEUE y el CESE**

**16/02** La Comisión de Unión Europea de CEOE, presidida por Jesús Ortiz, se reunió para tratar el estado de los preparativos por parte del Gobierno español sobre la próxima Presidencia española del Consejo de la UE, así como las prioridades empresariales y acciones previstas del Consejo Económico y Social Europeo (CESE) en este contexto. Para abordar estos temas, participaron la secretaria general para la UE del Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, María Lledó, así como del presidente del Grupo de Empresarios (Grupo I) del CESE, Stefano Mallia. Entre las cuestiones debatidas, María Lledó aseguró que la Presidencia española dará especial impulso a la política comercial en especial con América Latina, teniendo muy presente la guerra de Ucrania y sus consecuencias económicas y sociales. También abordará los debates sobre el concepto de autonomía estratégica abierta, las reglas sobre las ayudas de Estado, las repercusiones de la elevada inflación, la reforma del mercado eléctrico, o la revisión del marco de gobernanza económica y del propio marco financiero plurianual, el trigésimo aniversario del mercado interior y el año de las capacidades, entre otros. Por su parte, Mallia se comprometió a apoyar desde el CESE los aspectos relacionados con el fortalecimiento de la competitividad europea incluidos en las prioridades de la Presidencia española del Consejo de la UE e incidió en la utilidad del comité, a través de CEOE, para trasladar a las instituciones europeas las prioridades y preocupaciones de los empresarios españoles. [Más información](#)

#### **Industria: el Parlamento Europeo adopta una resolución como respuesta al Plan Industrial del Pacto Verde**

**16/02** El Pleno adoptó una resolución (310+, 155-, 100o) relativa a una estrategia de la UE para impulsar la competitividad industrial, el comercio y el empleo de calidad, en respuesta al Plan Industrial del Pacto Verde presentado el pasado 1 de febrero por la Comisión Europea. Los eurodiputados, que también apuntaron a la necesidad de asegurar el liderazgo de la Unión en tecnologías limpias, se mostraron firmemente en contra de flexibilizar las normas sobre ayudas estatales sin ofrecer una solución europea a todos los Estados miembros que no cuentan con gran capacidad presupuestaria para su financiación. En este sentido señalaron que el futuro Fondo para la Soberanía Europea debería garantizar una respuesta eficaz y unida a la crisis e integrarse en el presupuesto de la UE a largo plazo. Asimismo, el pleno llamó a la Comisión Europea a adoptar una postura más firme en su lucha contra la competencia desleal a escala mundial causada por ayudas estatales injustificadas, y a trabajar con Estados Unidos para atajar la discriminación de las empresas europeas causada por la Ley de Reducción de la Inflación (IRA). [Más información](#)

## **BCE: comparecencia de Christine Lagarde ante el Parlamento Europeo**

**15/02** La presidenta del Banco Central Europeo reiteró en Estrasburgo la intención de subir 0,5 puntos porcentuales los tipos de interés tras la próxima reunión del Consejo de Gobierno de marzo, y confirmando lo ya anunciado en sus últimas decisiones de política monetaria. En marzo el BCE publicará además sus previsiones económicas actualizadas, pudiendo marcar las acciones que adopte la institución bancaria en el futuro. Asimismo, Lagarde instó a los colegisladores a alcanzar un acuerdo sobre la reforma del marco de gobernanza económica y al establecimiento de un marco regulatorio adecuado para desplegar el Euro Digital. Entre los eurodiputados que tomaron la palabra, Jonás Fernández (S&D) pidió “prudencia ante futuras subidas” de tipos de interés al considerar que las últimas previsiones apuntan a una inflación ligeramente superior al objetivo del 2%. [Más información](#)

## **Guerra en Ucrania: la Comisión Europea presenta el décimo paquete de sanciones contra Rusia**

**15/02** La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, presentó el décimo paquete de medidas restrictivas contra Rusia. Este propone la prohibición de la exportación de tecnología crítica y bienes industriales por un valor de 11.000 millones de euros, y prevé la restricción a la exportación de bienes de doble uso y bienes de tecnología avanzada utilizados para el uso de sistemas armamentísticos rusos. Asimismo, contempla imponer nuevas sanciones contra medios de comunicación rusos, líderes políticos y militares, así como introducir medidas para garantizar la aplicación estricta y evitar la elusión de las mismas. Es probable que el Consejo de Exteriores de 23 de febrero apruebe por unanimidad este nuevo paquete para su aplicación, coincidiendo con el primer aniversario del inicio de la guerra. [Más información](#)

## **Procedimientos de infracción: principales decisiones del mes de febrero contra España**

**15/02** En febrero la Comisión Europea inició varios procedimientos de infracción contra España. Envío cartas de emplazamiento por no revisar sus planes hidrológicos de cuenca de tercer ciclo, de conformidad con la Directiva marco sobre el agua, ni los planes de gestión del riesgo de inundación de segundo ciclo, de acuerdo con la Directiva sobre la gestión de riesgos de inundación, y por no garantizar un proceso de selección transparente e imparcial para la adjudicación de concesiones costeras, incumpliendo la Directiva de servicios. Además, remitió Dictámenes motivados por la transposición incorrecta de la Directiva sobre el test de proporcionalidad para la regulación de las profesiones y por no transponer plenamente la Directiva sobre los riesgos de sostenibilidad de los organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios. España tendrá dos meses para responder y adoptar medidas para poner fin a dichos procedimientos. Asimismo, la Comisión decidió llevar a España ante el Tribunal de Justicia de la UE por no incorporar de manera completa las medidas nacionales de transposición de la Directiva relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la UE, debido a que las respuestas obtenidas tras el dictamen motivado enviado el pasado mes de julio no fueron satisfactorias. [Más información](#)

## **Presidencia española del Consejo: debates preparatorios en la Comisión Mixta para la UE del Congreso**

**14-15/02** La Comisión Mixta para la UE celebró dos comparecencias para la preparación de la presidencia Española del Consejo de la UE, contando con la participación de, entre otros, M<sup>a</sup> Ángeles Benítez Salas, directora de la Representación de la Comisión Europea en España; Enrique Feás, investigador del Real Instituto Elcano; Josep Piqué Camps, exministro de Asuntos Exteriores y Pedro Ramiro Pérez, Investigador en el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL). Entre los asuntos debatidos, se señaló el “momento extraordinario” de esta presidencia, tanto por la guerra de Ucrania y la crisis energética como por

ser la última presidencia del Consejo en cerrar un ciclo institucional completo antes de las elecciones europeas (mayo 2024) y por tanto el elevado número de expedientes que se intentarán finalizar antes de los comicios. Algunos de los asuntos mencionados sobre los que se prevé tendrán relevancia en el semestre español fueron: el Plan Industrial del Pacto Verde, los fondos Next Generation EU, el pacto de migración y asilo, la reforma del mercado de electricidad, la política comercial y su foco en los acuerdos con América Latina, entre ellos MERCOSUR, Chile y México, el concepto de autonomía estratégica abierta, las relaciones transatlánticas y las de la vecindad sur, en especial con el Magreb, o la propuesta de Reglamento sobre libertad de los medios de comunicación. *Más Información:* [Debate día 14](#), [Orden del día 14](#), [Debate día 15](#), [Orden del día 15](#)

### **Medio Ambiente: nuevas normas de emisiones de CO<sub>2</sub> para vehículos pesados nuevos a partir de 2030**

**14/02** La Comisión Europea publicó una propuesta de Reglamento (junto con sus Anexos) sobre nuevas normas más estrictas de comportamiento en materia de emisiones de CO<sub>2</sub> para casi todos los vehículos pesados nuevos con emisiones certificadas de CO<sub>2</sub> en comparación con los niveles de 2019 (una reducción de un 45% a partir de 2030, 65% a partir de 2035 y 90% a partir de 2040). Además, se propone que todos los autobuses urbanos nuevos sean cero emisiones a partir de 2030, para estimular su implantación más rápida en las ciudades. La Comisión espera que estas normas más estrictas, además de ayudar a alcanzar el objetivo de neutralidad climática de la UE para 2050 e impulsar la movilidad de emisiones cero, contribuyan también a: (i) mejorar la calidad del aire reduciendo el nivel de contaminantes atmosféricos, especialmente en las ciudades, (ii) reducir la dependencia de la UE de los combustibles fósiles importados y aumentar el ahorro y la eficiencia energética en el sector del transporte, (iii) reducir el coste del combustible y de la propiedad para los operadores de transporte y todos los usuarios, (iv) acelerar el despliegue de infraestructuras de recarga y repostaje y (v) mandar una señal clara a la industria de la UE reforzando el liderazgo tecnológico y de innovación y creando nuevos puestos de trabajo. *Más información*

### **Política económica y financiera: resultados de las reuniones del Eurogrupo y el Consejo ECOFIN**

**13-14/02** El Eurogrupo mantuvo una serie de debates sobre la evolución reciente de los mercados de la energía y los retos de los mercados de trabajo de la zona euro. Además, con las últimas previsiones económicas de la Comisión Europea como referencia (*ver más información debajo*), se hizo balance de la evolución y las perspectivas macroeconómicas y financieras, con el debate exhaustivo sobre orientaciones de política presupuestaria de marzo en el horizonte. Por su parte, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros repasó los avances en distintas propuestas legislativas en el campo de los servicios financieros, la implementación e impacto de las sanciones a Rusia y la revisión de la gobernanza económica. Al respecto, España insistió en la necesidad de que la Comisión Europea presente una propuesta de revisión de la gobernanza económica de cara a su finalización durante la próxima Presidencia Española del Consejo de la UE. Asimismo, el Consejo ECOFIN aprobó la revisión de la lista de jurisdicciones no cooperadoras a efectos fiscales, incluyendo a Rusia, Costa Rica, Islas Vírgenes Británicas e Islas Marshall. *Más información:* [Eurogrupo](#), [ECOFIN](#)

### **Economía: previsiones de invierno 2023 de la Comisión Europea**

**13/02** La Comisión Europea espera que la economía de la zona euro y del conjunto de la UE crezcan, respectivamente, un 0,9% y un 0,8% en 2023 y un 1,5% y un 1,6% en 2024; mejorando ligeramente las previsiones de otoño de 2022. La inflación, revisada a la baja, se situará este año en la zona euro en el 5,6%, para descender al 2,5% en 2024, frente al 6,4% y 2,8% respectivamente en la UE. Para España se espera un crecimiento del 1,4%

en 2023 (+0,4pp sobre la última previsión) y del 2,0% (+0pp) en 2024, y una inflación del 4,4% en 2023 (-0,4pp) y del 2,3% en 2024 (+0pp). Las economías de Alemania (+0,2% y +1,3%), Francia (+0,6% y +1,4%) e Italia (+0,8% y +1,0%) también ven sus tasas de crecimiento revisadas al alza en 2023 pero a la baja en 2024, y sus inflaciones se moderarán hasta el 6,3% y 2,4%; 5,2% y 2,5%; y 6,1% y 2,6% respectivamente. La Comisión subraya cómo los riesgos para el crecimiento están, en gran medida, equilibrados, si bien siempre a merced de las tensiones geopolíticas; mientras que los riesgos en materia de inflación siguen estrechamente ligados a la evolución de los mercados energéticos, con presiones más arraigadas en caso de estabilizarse los salarios en tasas superiores a la media. [Más información](#)

### **Energía: carta de varios Estados miembros sobre la reforma del mercado de la electricidad**

**13/02** En una carta conjunta a la Comisión Europea Alemania, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Luxemburgo, Letonia y Países Bajos defendieron que cualquier cambio en la configuración del mercado de la electricidad de la Unión Europea debe ser específico, basado en una evaluación de impacto y guiarse por los siguientes principios clave: (i) conservar los beneficios de la integración del mercado europeo de la electricidad, (ii) salvaguardar y mejorar los incentivos para invertir en la transición verde, (iii) garantizar la eficiencia de los mercados a corto plazo y optimizar el funcionamiento de los mercados a plazo, (iv) mantener los incentivos del mercado y la igualdad de condiciones, (v) reforzar la protección de los consumidores y empoderarlos para participar y cosechar los beneficios de la transición energética, (vi) mejorar la resiliencia a los shocks externos, (vii) hacer que el mercado se adapte a las energías renovables y garantizar señales de precios eficaces para el desarrollo de la flexibilidad, (viii) garantizar un comercio transfronterizo eficaz como elemento importante para la seguridad del suministro. Además, incidieron en que “cualquier reforma que vaya más allá de ajustes puntuales del marco existente debe estar respaldada por una evaluación de impacto en profundidad y no debe adoptarse en modo crisis”. [Más información](#)

### **Seguridad en el trabajo: revisión de las normas sobre exposición a agentes carcinógenos y químicos**

**13/02** Con el fin de mejorar la protección de los trabajadores frente a los riesgos de exposición al plomo y a los diisocianatos, la Comisión Europea presentó una propuesta de revisión de las Directivas relativas (i) a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición durante el trabajo a agentes carcinógenos, mutágenos o reprotóxicos y (ii) a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. En concreto, la Comisión propone reducir el límite de exposición profesional al plomo de 0.15 mg/m<sup>3</sup> a 0.03 mg/m<sup>3</sup> y el de los diisocianatos a 6µg NCO/m<sup>3</sup> en un periodo de referencia de 8 horas. Además de reducir los límites, la propuesta incluye una serie de indicaciones para alertar a los empleadores y trabajadores sobre una posible exposición por una vía distinta a la inhalación, como la vía cutánea, y sobre la necesidad de implementar medidas de protección. [Más información](#)

### **OTROS**

- **CESE: visita institucional a Madrid de Stefano Mallia (15-16/02):** El presidente del Grupo de Empresarios (Grupo I) del Comité Económico y Social Europeo (CESE), Stefano Mallia, se reunió con el presidente de CEOE, Antonio Garamendi, acompañado de la delegación de consejeros españoles de dicho grupo para abordar las prioridades y el papel de este grupo con vistas a la Presidencia española del Consejo de la UE. También mantuvo reuniones con la Secretaría de Estado para la Unión Europea (SEUE) y la Secretaría General de

Asuntos Económicos y G20 del Gabinete de la Presidencia del Gobierno, y participó en la reunión de la Comisión de Unión Europea de CEOE. [Más información](#)

- **Fallecimiento de José María Gil-Robles (14/02):** El Pleno de Estrasburgo rindió homenaje a José María Gil-Robles, antiguo presidente del Parlamento Europeo (1997-1999) y eurodiputado del grupo PPE (1989-2004), recordando los hitos más significativos de su presidencia como la involucración de la Cámara en la firma del Tratado de Ámsterdam, la entrada en vigor del euro o el inicio de las negociaciones para la adhesión de diez nuevos Estados miembros. [Más información](#)
- **Energía: la Comisión Europea publica los Actos delegados relativos al hidrógeno renovable establecidos en la Directiva de energías renovables (13/02):** El primer Acto delegado define las condiciones en las que el hidrógeno, los combustibles basados en hidrógeno y otros vectores energéticos pueden considerarse carburantes renovables líquidos o gaseosos de origen no biológico. El segundo Acto delegado establece una metodología para calcular las emisiones de gases de efecto invernadero durante el ciclo de vida de estos carburantes. Los Actos se transmitirán al Parlamento Europeo y al Consejo, que dispondrán de dos meses para examinarlos y aceptar o rechazar las propuestas. [Más información](#)
- **Fondos: iniciativa europea para crear nuevos campeones tecnológicos (13/02):** El Banco Europeo de Inversiones, España, Alemania, Francia, Italia y Bélgica acordaron el mandato de la European Tech Champions Initiative, un nuevo Fondo de Fondos para canalizar la financiación en fase final en el campo de las startups tecnológicas. Con un volumen inicial de 3.750 millones de euros, está previsto que aumente con futuras participaciones. Nadia Calviño, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, reivindicó una iniciativa que “cierra la brecha” de inversión y con un sector público que “predica con el ejemplo”. [Más información](#)

## **OTROS-PARLAMENTO EUROPEO Resoluciones parlamentarias adoptadas en Sesión Plenaria (13-16/02)**

- **Telecomunicaciones: nueva red de satélites europeos:** El Pleno adoptó (603+, 6-, 39o) el acuerdo provisional alcanzado en trilogos relativo al establecimiento de una nueva Infraestructura para la resiliencia, interconectividad y seguridad por satélite (IRIS<sup>2</sup>), la primera constelación de satélites multiorbitales de Europa. Resta la adopción formal del Consejo para su publicación en el Diario Oficial de la UE (DOUE). [Más información](#)
- **Ley de Chips: el Pleno respalda la decisión de iniciar las negociaciones interinstitucionales (15/02):** El Pleno respaldó la decisión de que la comisión parlamentaria ITRE comience las negociaciones interinstitucionales sobre la propuesta de Reglamento por el que se establece un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de semiconductores (Ley de Chips). Como el Consejo ya adoptó su posición negociadora en diciembre, los trilogos comenzarán próximamente. Además, siguiendo el procedimiento legislativo especial de consulta, el Pleno también aprobó su informe (594,15-,27o) sobre la propuesta de Reglamento por el que se establecen las empresas comunes en el marco de Horizonte Europa, en lo que respecta a la Empresa Común de Microprocesadores, por lo que el Consejo podrá proceder a la adopción de la norma. [Más información](#)
- **Energía: inclusión de los capítulos del REPowerEU en los planes nacionales de recuperación:** El Pleno adoptó (535+, 63-, 53o) el acuerdo provisional alcanzado en diciembre entre los colegisladores relativo a la propuesta de Reglamento sobre la inclusión de medidas del plan REPowerEU en los planes nacionales de

recuperación. Eider Gardiazabal Rubial (S&D), coponente de la propuesta, señaló que habrá 20 000 millones de euros más para combatir la pobreza energética, promover la energía verde y aumentar la capacidad de almacenamiento de energía. El texto debe adoptarse formalmente por el Consejo, antes de su publicación en el DOUE. [Más información](#)

- **Medio Ambiente: nuevas normas sobre emisiones de CO2 de los turismos y furgonetas nuevos:** El Pleno adoptó (340+, 279-, 21o) el acuerdo provisional alcanzado en trilogos acerca de la propuesta de Reglamento relativo las emisiones de CO2 de los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos. El acuerdo fija el camino hacia las cero emisiones de CO2 para los turismos y vehículos comerciales ligeros nuevos en 2035 y para 2030 fija unos objetivos intermedios de reducción de emisiones en un 55% para los turismos y un 50% para las furgonetas. A continuación, el texto debe adoptarse formalmente por el Consejo, antes de su publicación en el DOUE. [Más información](#)
- **Fondos de inversión: nuevas normas UE:** El pleno adoptó (492+, 109-, 27o) el acuerdo provisional alcanzado en trilogos relativo a la revisión de los fondos de inversión a largo plazo europeos (FILPE). Las nuevas normas entrarán en vigor nueve meses tras su publicación en el DOUE. [Más información](#)
- **Reino Unido: adopción del acuerdo provisional relativo al uso de medidas autónomas de la UE:** El Pleno adoptó (555+, 13-, 81o) el acuerdo provisional sobre el Reglamento relativo a los derechos de la UE en la ejecución y aplicación del Acuerdo de Retirada del Reino Unido y del Acuerdo de Comercio y Cooperación UE-Reino Unido, alcanzado el pasado 30 de noviembre. De cara a la formalización del acuerdo y posterior adopción del Reglamento, el Consejo procederá con su ratificación próximamente. [Más información](#)
- **Guerra en Ucrania: resolución tras un año de invasión y guerra de agresión de Rusia contra Ucrania:** El Pleno adoptó una resolución (444+, 26-, 37o) relativa al apoyo militar y reconstrucción de Ucrania, a las negociaciones del proceso de adhesión a la UE, y a las medidas restrictivas contra Rusia. [Más información](#)
- **Transparencia: resoluciones sobre la transparencia e integridad en el proceso de toma de decisiones de la UE:** Los eurodiputados adoptaron una resolución relativa a las medidas solicitadas para reforzar la integridad de las instituciones europeas (401+, 3-, 133o), y otra sobre el establecimiento de un órgano independiente de ética en la UE (388+, 72-, 76o). [Más información](#)

## **EUROSTAT: últimos datos sobre PIB, Empleo, Producción industrial y Comercio internacional, (14-15/02)**

- **PIB:** El PIB registró un crecimiento intertrimestral del 0,1% en la zona euro y del 0,0% en la UE en el último trimestre de 2022. Comparado con el mismo periodo de 2021, el incremento fue del 1,9% y 1,8%. En España, Alemania, Francia e Italia fue del +0,2% (+2,7% frente al mismo trimestre de 2021), -0,2% (+1,1%), +0,1% (+0,5%) y -0,1% (+1,7%) respectivamente. [Más información](#)
  - **Empleo:** El empleo creció un 0,4% tanto en la zona euro como en la UE en el cuarto trimestre de 2022, lo que supone a su vez un incremento del 1,5% y del 1,3% respectivamente comparado con el mismo periodo de 2021. [Más información](#)
  - **Producción industrial:** La producción industrial disminuyó en diciembre un 1,1% en la zona euro y un 0,4% en la UE frente al mes anterior, lo que supone un -1,7% y -0,4% en comparación con el mismo periodo de 2021. Las variaciones de España, Alemania, Francia e Italia fueron del +0,7% (+0,9% frente a 2021), -2,1% (-2,9%), +1,1% (+1,1%) y +1,6% (+0,1%) respectivamente. [Más información](#)
-

- **Comercio internacional de bienes:** El comercio internacional de bienes registró un déficit de 8.800 millones de euros en la zona euro y de 12.100 millones en la UE en diciembre de 2022, frente al déficit de 8.800 millones y de 14.600 millones respectivamente registrados en el mismo mes de 2021. La principal causa fue el incremento anual del 113,6% de las importaciones de energía. Así, el aumento de las exportaciones de España, Alemania, Francia e Italia fue, respectivamente, del 24%, 14%, 19% y 20%; y de las importaciones del 32%, 24%, 29% y 36%. *Más información*

## AGENDA DE LAS INSTITUCIONES EUROPEAS

(semana del 20 al 24 de febrero de 2022)

### COMISIÓN EUROPEA

22/02

- Debate de orientación sobre la competitividad - seguimiento del Consejo Europeo.

### CONSEJO

20/02 Consejo de Asuntos Exteriores

- Debate sobre la agresión rusa de Ucrania.
- Debate sobre la situación en Afganistán.
- Debate sobre la diplomacia climática y energética.

21/02 Consejo de Asuntos Generales

- Preparativos del Consejo Europeo de los días 23 y 24 de marzo de 2023

### CESE

22-23/02 Sesión Plenaria del CESE.